

BOLETÍN INFORMATIVO 7 de octubre de 2024

- **H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA**

Orden del día de la sesión del martes 8 de octubre de 2024.

Fuente: <https://gestion.api.congresoson.gob.mx/publico/media/consulta?id=35621>

- **CÁMARA DE DIPUTADOS**

Proponen fortalecer la capacidad de adaptación de estudiantes de nivel básico a riesgos por desastres naturales. La diputada María Isidra De la Luz Rivas (PT) busca reformar la Ley General de Educación. La iniciativa se analizará en la Comisión de Educación.

Fuente: <https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/proponen-fortalecer-la-capacidad-de-adaptacion-de-estudiantes-de-nivel-basico-a-riesgos-por-desastres-naturales>

- **CÁMARA DE DIPUTADOS**

Busca iniciativa duplicar el aguinaldo de las y los trabajadores. La diputada Gabriela Benavides Cobos (PVEM) impulsa iniciativa que reforma el artículo 87 de la Ley Federal del Trabajo. El documento se turnó a la Comisión del Trabajo y Previsión Social.

Fuente: <https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/busca-iniciativa-duplicar-el-aguinaldo-de-las-y-los-trabajadores>

- **CÁMARA DE DIPUTADOS**

Piden otorgar atención médica domiciliaria a personas mayores, enfermas y discapacitadas. El diputado Éctor Jaime Ramírez Barba (PAN) promueve reformar la Ley General de Salud. La iniciativa turnada a la Comisión de Salud para su dictamen.

Fuente: <https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/piden-otorgar-atencion-medica-domiciliaria-a-personas-mayores-enfermas-y-discapacitadas>

- **CÁMARA DE DIPUTADOS**

Plantean garantizar desde la Constitución Política medicinas y atención médica a sectores vulnerables. El diputado Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo (Morena) presentó una iniciativa con proyecto de decreto, que adiciona al párrafo cuarto del artículo 4° de la Constitución Política. El documento fue turnado a la Comisión de Puntos Constitucionales.

Fuente: <https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/plantean-garantizar-desde-la-constitucion-politica-medicinas-y-atencion-medica-a-sectores-vulnerables>

- **SENADO DE LA REPÚBLICA**

Congreso alista eliminación de la reelección legislativa, destaca estudio del IBD.

Fuente: <https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/9802-congreso-alista-eliminacion-de-la-reeleccion-legislativa-destaca-estudio-del-ibd>

- **ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL SERÁ EL 1 DE JUNIO DEL 2025: LA CONVOCATORIA INICIA EL 16 DE OCTUBRE**

El Gobierno de México envió al Congreso de la Unión una iniciativa de ley para modificar leyes secundarias de la Ley General de Procedimientos Electorales y Medios de Impugnación para dar claridad a la elección de jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial, así lo informó esta mañana la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo. **Se destaca que el 1 de junio del 2025 se llevará a cabo la elección del Poder Judicial, el 16 de octubre será la emisión de convocatoria, el 21 de octubre la instalación de Comités de Evaluación y por último será el Senado quien remite el listado de los candidatos.**

Fuente: <https://www.elsoldehermosillo.com.mx/mexico/eleccion-del-poder-judicial-sera-el-1-de-junio-del-2025-la-convocatoria-inicia-el-16-de-octubre-12668383.html>

- **GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA ANUNCIA REFORMA AL SISTEMA DE FISCALÍAS DEL PAÍS**

Gerardo Fernández Noroña, presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, anunció que la presidenta Claudia Sheinbaum presentará una reforma al sistema de fiscalías, con el objetivo de que los ciudadanos puedan elegir a los fiscales de cada estado.

Fuente: <https://www.elsoldehermosillo.com.mx/mexico/politica/gerardo-fernandez-norona-anuncia-reforma-al-sistema-de-fiscalias-del-pais-12665837.html>

- **ENTREGA GOBERNACIÓN AL SENADO INICIATIVAS PARA DAR CERTEZA A ELECCIÓN JUDICIAL**

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, entregó esta mañana al Senado dos iniciativas de reforma para hacer viable y dar certeza a la elección de jueces y magistrados del Poder Judicial. **Las propuestas modifican las leyes generales de instituciones y procedimientos electorales y del sistema de medios de impugnación.**

Fuente: <https://www.jornada.com.mx/noticia/2024/10/07/politica/entrega-gobernacion-en-senado-iniciativas-para-dar-certeza-eleccion-judicial-5298>

Lic. Luis Fernando Torres López
Subdirector del CIPES